

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

#### GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

2022-10-21

Objeto de la contratación

Adquisición de materiales y reactivos para para el área microbiología del laboratorio de referencia de Empocaldas S.A. F.S.P.

#### VERIFICACIONES PREVIAS

## DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El capital de la Empresa es 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 municipios de Caldas. EMPOCALDAS S.A E.S.P está conformada por una sede administrativa con domicilio en la Ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en 20 municipios, 3 corregimientos y 1 centro poblado, pertenecientes al Departamento de Caldas; igualmente cuenta con 22 plantas de tratamiento de agua potable, 10 bombeos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los servicios de Acueducto y Alcantarillado en los municipios y corregimientos socios. Adicionalmente y tal como lo exige la ley (decreto 2668 del 2000), factura y recauda el servicios de aseo.

Necesidad

Derivado de lo anterior y en aras de sustentar adecuadamente la necesidad, se hace necesario argumentar que la LEY 142 de 1994 decreta en su capítulo I, lo siguiente: Principios Generales: Artículo 1o. Ámbito de aplicación de la ley. Esta Ley se aplica a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energia eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural; a las actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos de que trata el artículo 15 de la presente Ley, y a las actividades complementarias definidas en el Capítulo II del presente título y a los otros servicios previstos en normas especiales de esta Ley.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que el servicio de agua potable requiere el control de la calidad del agua, y en este caso en particular se deben implementar nuevos controles para el área de microbiología del laboratorio de referencia, de tal forma que se aseguren los resultados de las muestras analizadas.

Se realizó el proceso SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA 187 DE 2022 el cual quedó desierto, por lo cual se solicita relizar conttración directa dada la necesidad de los materiales para el área

Conveniencia

El área de microbiología requiere implementar nuevos controles para asegurar la validez de los resultados

Oportunidad

Los controles que se deben implementar en el área microbiología han sido recomendados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas según asistencia técnica realizada el 18 de noviembre de 2022

_	REQUISITOS TÉCNICOS	Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO	
Aspectos Técnicos del bien y/o servicio			
Γ	CÓDIGO	NOMBRE	

	CÓDIGO	NOMBRE	
Codificación estándar de	41116105	Reactivos o soluciones químicas	
producto y servicios de la	4110000	Equipo de laboratorio y científico	111
Naciones Unidas.	41121800	Articulos de vidrio o plastico y suministros generales de laboratorio	

İtem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	7750202016187	M.AGAR SS (Salmonella Shigella)	GRAMO	500
2	7750202016188	EM.CALDO TIOGLICOLATO	GRAMO	500
3	5511114016189	AZUL DE METILENO	GRAMO	100
4	1151811016190	FRASCO TAPA AZUL MICROBIOLOGIA 100 ML	FRASCO	30
5	15317	FRASCO TAPA AZUL MICROBIOLOGIA 250 ML	FRASCO	50
6	7750202016191	AGITADOR TIPO VORTEX	UNIDAD	1
7	1166501016192	SILLA DE LABORATORIO	UNIDAD	3

# EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

El proponente deberá acreditar, mediante documento expedido por el contratante, haber suministrado material para laboratorio y/o equipos en últimos dos (2) años, mediante contratos cuyo valor individual o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
PROFINAS SAS	ELSY C. SEGOVIA	ventas@profinas.info	664 4320	\$ 8.547.056
		Presupuesto	Oficial	8.547.056

Adjuntar soportes del precio del mercado Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2023)	Total vigencias
8.547.056		8.547.056

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación		Valor de la apropiación
2320201001	MINERALES, ELECTICICDAD, GA QUIMICA		3.299.156
23201010030208	Otra maquinaria para usos especiales y piccap, calibración,		5.247.900
		TOTAL CDP	8.547.056

LA INVERSION OBJETO	DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA	
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

	WHEN BUTTON	THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO	CIONES GENERA		CONTRACTOR OF STREET, SANS AND ADDRESS OF STREET, SANS AND	ARREST CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF
			Obligación			<b>经制度等位置的证据</b>	APLICA
Cumplir con to contemplados	das las esp en la solicitu	ecificaciones y requ d de oferta.	erimientos del Estu	dio de Nece	esidad de la contrata	ción y aspectos	Aplica
l contratista d	leberá conc rato y las ne	ertar con el supervis cesidades de la Em	sor un cronograma o pocaldas S.A. E.S.F	de actividad	es o plan de entrega	s de acuerdo al	Aplica
sumir por su	cuenta y ries	go todos los gastos	en el desarrollo del	contrato.			Aplica
resentar el pa		rtes a la seguridad	social cada mes al	supervisor o	del contrato con el fir	de autorizar el	Aplica
		ores a cargo deberá de que los usen.	suministrar los elem	entos de pro	otección requeridos p	ara el desarrollo	Aplica
sin perjuicio del esarrollo del nformes que s	contrato se	omía técnica y ad le impartan por par	ministrativa, atende te de la Empocalda	er instruccio is S.A. E.S.F	nes y lineamientos P. (Supervisor ). Con	que durante el no presentar los	Aplica
leberán ser re a invitación) E	tirados por e I contratista	cuenta y riesgos del	contratista a la may	vor brevedad	ervisor del contrato, d d posible. (o en el tier e, respondiendo por	npo indicado en	Aplica
Responder po	r los daños d	que ocasione en des	arrollo del contrato	a Empocalda	as S.A. E.S.P. y a tere	ceros afectados.	No aplica
nformar oport	tunamente a	al supervisor del co ciones para garantiz	ontrato, los inconve ar la prestación del	enientes en servicio.	la entrega de los b	enes objeto de	Aplica
as demás ob	ligaciones a	su cargo que se de	riven de la naturalez	a del contrat	o y de las exigencias	legales.	Aplica
Cada tubo sur de trazabilidad abricante de	d, 2) Núme	ro de certificado, 3	n los siguientes date 3) Organismo de ce	os: 1) Núme ertificación o	ro de Identificación d del producto, 4)Núm	el tubo o Código ero del Lote, 5)	No aplica
		berá entregar la sigu	iente tabla con los o	latos solicita	dos:		No aplica
Número de	Número	Organismo de	Número del Lote			NIT-DV	
dentificación	de	certificación del					
							No aplica
En la columorganismo que En la columo En la columo En la columo Empresa impo En la columo En la colum	nna "Organi e realiza ser na "Número na "Fabrica ortadora de l nna "NIT-D\	ismo de certificac vicios de evaluación del lote", Indicar e nte de la tubería", a tubería	ión del producto", i y certificación de la l número del lote del se debe indicar el N r el Número de ide	se debe es conformida fabricante a lombre o Ra	ficación de la tubería. scribir el Nombre o l d de la tubería. Il cual pertenece la tu izón social de la emp ibutaria y digito de v	peria. resa fabricante o	
En la columorganismo que En la columoren la columorempresa imporempresa fabrio para el caso coordinar con	nna "Organi e realiza ser na "Número na "Fabrica ortadora de l nna "NIT-D\ icante o emp  de mercanc el Administi	ismo de certificacivicios de evaluación del lote", Indicar el nte de la tubería", a tubería.  ", se debe escribioresa importadora de la secciona de la secciona rador de la secciona de la	ión del producto" ny certificación de la número del lote del se debe indicar el N el Número de ide e la tubería. en que sean entrega al, garantizando la d	se debe es conformida fabricante a lombre o Ra ntificación tr adas en las sebida anticip	scribir el Nombre o la d de la tubería. Il cual pertenece la tu izón social de la emp	pería. resa fabricante o rerificación de la	
En la colum organismo qui En la colum En la colum En la colum empresa impo En la colum empresa fabri Para el caso coordinar con las mercancia	na "Organie realiza ser na "Número na "Fabrica ortadora de l nna "NIT-D\ icante o emp de mercano el Administ as y una corr	ismo de certificacivicios de evaluación del lote", Indicar el nte de la tubería", a tubería.", se debe escribioresa importadora de cias que se requiere	ión del producto", y certificación de la l número del lote del se debe indicar el N r el Número de ide e la tuberia. en que sean entrega al, garantizando la d os elementos entreg	se debe e: conformida fabricante a lombre o Ra ntificación tr adas en las s ebida anticip gados.	scribir el Nombre o la de la tubería. Il cual pertenece la tu izón social de la emp ibutaria y digito de viseccionales o en las ación para el adecua	pería. resa fabricante o rerificación de la	No aplica
En la colum organismo que En la colum En la colum En la colum empresa impo En la colum empresa fabri Para el caso coordinar con las mercancia El descargue Para los bienen la sección en	ana "Organie realiza ser ana "Número na "Fabrica ortadora de la na "NIT-DN cante o emp de mercanca el Administra y una corra de las merca es cuya entra de suminis	ismo de certificacivicios de evaluación del lote", Indicar el nte de la tubería", a tubería.  ", se debe escribinoresa importadora de la secciona ecta inspección de la ancias se debe realizarse stros para verificar,	ión del producto" n y certificación de la número del lote del se debe indicar el N el Número de ide e la tubería. en que sean entrega al, garantizando la d os elementos entreg izar por cuenta y ries	se debe e: conformida fabricante a dombre o Ra ntificación tr adas en las sebida anticipados. sgo del contr	scribir el Nombre o la de la tubería. Il cual pertenece la tu izón social de la emp ibutaria y digito de viseccionales o en las ación para el adecua	cería. resa fabricante o rerificación de la plantas, se debe do descargue de	No aplica
En la colum organismo qui En la colum en la colum en la colum empresa impo En la colum empresa fabri Para el caso coordinar con las mercancia El descargue Para los bienen la sección estado de las Se considera Administrativa	nna "Organie e realiza ser a "Número na "Fabrica ortadora de la nna "NIT-DN icante o empore de mercancie el Administras y una corres cuya entre na de suministra mercancias mercancias raí como rea de Maniza	ismo de certificacivicios de evaluación del lote", Indicar el nte de la tubería", a tubería.", a tubería.", se debe escribioresa importadora de la secciona ecta inspección de la ancias se debe realizarse stros para verificar, a recibidas de la mercancia.	ión del producto" i y certificación de la número del lote del se debe indicar el N r el Número de ide la tubería.  In que sean entregal, garantizando la dos elementos entregizar por cuenta y ries la sede administra de manera conjunto, por parte de EMF.	se debe e: a conformida i fabricante a lombre o Ra ntificación tr adas en las sebida anticipados. sego del contr tiva en la ciu ia con el Su	scribir el Nombre o la de la tubería. Il cual pertenece la tu izón social de la emp libutaria y digito de viseccionales o en las ación para el adecua atista.	resa fabricante o rerificación de la plantas, se debe do descargue de sta debe hacerse , la entrada y el de central (Sede	No aplica Aplica Aplica

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
Obligaciones		
Entregar los n	materiales en la planta Los Cuervos de Chinchiná	
El equipo deb	erá tener garantía de 1 año	
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Las obligacion	nes especificas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
	o de las obligaciones contraidas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato	Aplica
Entrega de ce	rtificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica
	LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN	
Lugar de ejecución	Chinchiná laboratorio de referencia planta Los Cuervos, ubicado en el barrio 13 de Noviembre pa	arte alta
Plazo de ejecución	. Hasta el 31 de diciembre de 2022	
	FORMA DE PAGO	
Forma de Pago	Un pago previa verificación del cumplimiento de objetivos por parte del supervisor	
Condiciones para Pago	El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre la pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del prese y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas  1. Presentación de la factura  2. Informe de recibo de almacén.  3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.  4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresp  5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.	los anticipos, ente contrato descuentos

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

#### ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

#### Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P...

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

### SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Nubia Janneth Galvis González	Jefe Sección Técnica y Operativa
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Nubia Janneth Galvis González	Jefe Sección Técnica y Operativa

#### GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	No aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

#### TIPO DE CONTRATO

THE DE GOLLINGTO		
Tipo de contrato	HANGE THE STATE OF THE STATE OF	
Suministros	Aplica	
Arrendamiento	No aplica	
Obra	No aplica	
Consultoria	No aplica	
Prestación de Servicio	No aplica	
Interventoria	No aplica	
Compra Venta	No aplica	
Orden de compra o Servicio	No aplica	
Convenio Inter-Administrativo	No aplica	
Contrato Inter-Administrativo	No aplica	
Otro	No aplica	

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Firma	mend	Firma	
Nombre	NUBIA JANNETH GALVIS GONZALEZ	Nombre	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROMIOS
Cargo	Jefe Sección Técnica y Operativa	Cargo	Jefe Depte. Operagion u Manenimiento
		Revisión Jurídica:	
Firma		Puller	
Nombre		BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ	Z
Cargo	SECRETARIA GENERAL		